



ORD: EXP.Nº **10102**

EXP: Nº 151 IV Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "CONSTRUCCION ENLACE JUAN ANTONIO RIOS EN RUTA 5", Comuna de COQUIMBO, Provincia de ELQUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

F: 4783

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) Nº 2330, DE 12 de septiembre de 2011:**

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4	GOMEZ AGUIRRE NICOLAS	\$55.359.438.-

181676

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/APS/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5179735

ELIANA BAEZA HALKENHOFI  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD